

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MORAN MEJIA
CONSTRUCCIONES SA
MOMECON**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

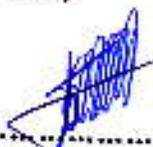
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de la Compañía Momecon S.A. he examinado los Estado de Situación Financiero al 31 de diciembre del 2012.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, esto es, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Niffs, sin embargo al no existir ningún tipo de movimientos financieros ni de ajustes, y los valores presentados corresponden a los saldos de los periodos anteriores; lo que se procede es a dar un informe favorable.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de Momecon S.A., al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



.....
Econ. Fredy Oswaldo Peralta Macías.
C.I 1302751860
COMISARIO

Portoviejo, 15 de marzo del 2013.